



Psicoperspectivas

ISSN: 0717-7798

revista@psicoperspectivas.cl

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Chile

BASABE, NEKANE; BOBOWIK, MAGDALENA
ESTATUS GRUPAL, DISCRIMINACIÓN Y ADAPTACIÓN EN INMIGRANTES LATINOAMERICANOS
Y AFRICANOS EN ESPAÑA
Psicoperspectivas, vol. 12, núm. 1, 2013, pp. 5-29
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Viña del Mar, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171025597002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ESTATUS GRUPAL, DISCRIMINACIÓN Y ADAPTACIÓN EN INMIGRANTES LATINOAMERICANOS Y AFRICANOS EN ESPAÑA

NEKANE BASABE (*)

Universidad del País Vasco, España

MAGDALENA BOBOWIK

Universidad del País Vasco, España

RESUMEN

Partiendo de las teorías de la identidad social, este trabajo estudia el papel moderador de la percepción del estatus grupal entre la etnicidad y el ajuste psicosocial o la discriminación. Se aplicó una encuesta a una muestra cuasi-aleatoria a los dos principales grupos de inmigrantes en el País Vasco: latinoamericanos y africanos. Conforme a las hipótesis planteadas, las diferencias entre inmigrantes latinoamericanos y africanos en la adaptación fueron moderadas por las percepciones acerca de las relaciones entre mayoría y minorías, específicamente, por la legitimidad y la estabilidad de las diferencias de estatus, el resentimiento fraternal y la eficacia grupal. Los africanos mostraron un perfil social más vulnerable que los latinoamericanos.

PALABRAS CLAVE

africanos, latinoamericanos, discriminación, identidad social, inmigración

GROUP STATUS, DISCRIMINATION AND ADAPTATION OF LATIN-AMERICAN AND AFRICAN IMMIGRANTS IN SPAIN

ABSTRACT

Based on theories about social identity, we study the moderating role of perceived group status across ethnicity and either psycho-social adjustment or discrimination. We applied a survey to a quasi-random sample of the main two immigrant groups of immigrants in the Basque Country: Latinos and Africans. In line with our hypotheses, differences between Latin-American and African immigrants were moderated by perceptions about the relationship between majorities and minorities, specifically by the legitimacy and stability of differences in status, fraternal resentment and group efficacy. Africans showed a more vulnerable social profile than Latinos.

KEYWORDS

africans, Latino, discrimination, social identity, immigration

RECIBIDO

7 agosto 2012

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Basabe, N. y Bobowik, M. (2013). Estatus grupal, discriminación y adaptación en inmigrantes latinoamericanos y africanos en España. *Psicoperspectivas*, 12(1), 5-29. Recuperado el [día] de [mes] de [año] desde <http://www.psicoperspectivas.cl>

* AUTOR PARA CORRESPONDENCIA:

Nekane Basabe. Universidad del País Vasco, San Sebastián, España.

Correo de contacto: nekane.basabe@ehu.es

Esta investigación fue financiada por la Universidad del País Vasco [ref.: 9/UPV00109.231–13645/2001/2007]; y el Ministerio Español de Ciencia e Innovación [ref.: MCI PSI2008–02689/PSIC y AP2008-01980].

DOI:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL12-ISSUE1-FULLTEXT-237

ISSN 0717-7798

ISSNe 0718-6924

Introducción

La llegada y el paso por España de flujos migratorios es un fenómeno relativamente nuevo. Durante las últimas dos décadas ha ido aumentando la llegada de personas en busca de mejores condiciones de vida, trabajo y promoción profesional. Los lazos históricos con Latinoamérica y la lengua han propiciado el asentamiento de poblaciones de distintos países latinoamericanos, asimismo la cercanía con el Magreb y África han hecho de España tanto un lugar de paso hacia la Unión Europea (UE) como de asentamiento de poblaciones marroquíes, saharauis, argelinas y del África subsahariana.

Las décadas de expansión y crecimiento económico español tuvieron su efecto llamada sobre las poblaciones migrantes, así la sociedad española experimentó un profundo cambio en su composición para convertirse en una sociedad multiétnica. Todas y cada una de las regiones españolas, urbanas y rurales, han experimentado profundos cambios fruto de la inmigración.

Las tasas de inmigración en España son muy variables de unas Comunidades Autónomas a otras. Si regiones como Madrid pasaron del 3% al 16%, otras zonas como el País vasco lo hicieron del 1% al 6% del periodo comprendido entre el 2000 y el 2009. A 1 de enero de 2012 la tasa de inmigrantes representaba el 12,1% de la población española, y el 6,9% en el País Vasco (Observatorio Vasco de Inmigración, 2012).

La actual crisis económica está afectando de forma intensa a la sociedad española y por tanto también a la población inmigrante. Según datos de la Encuesta de Población Activa correspondientes al primer trimestre del 2012 la tasa de paro en personas con nacionalidad española es del 22,21% y en las personas extranjeras el 36,95% (SOS Racismo, 2012). Por primera vez en el año 2011 se marchaban de España más personas de las que venían y la emigración era superior a la inmigración. Sin embargo, las personas emigrantes que llegaron en las décadas anteriores se han quedado y los retornados han sido pocos (SOS Racismo, 2012). Por tanto, y a pesar de la crisis los inmigrantes en su mayor parte se han establecido en España y siguen llegando, aunque con menos intensidad que en las décadas anteriores de bonanza económica.

Todos estos cambios poblacionales han planteado nuevos retos para las políticas públicas que afectan a derechos básicos como son el acceso a la vivienda, el trabajo, los servicios sanitarios y sociales para los inmigrantes.

Respecto a las actitudes hacia la llegada de los inmigrantes, en la UE y en los países con un rápido crecimiento de las poblaciones minoritarias (inmigrantes), como es el caso de España, las actitudes hacia la inmigración se han vuelto ligeramente más restrictivas (comparando los años 90 con la década del 2000) (Meuleman, Davidov y Billiet, 2009). Este fenómeno puede favorecer la legitimización de diferencias de estatus grupal e impedir la promoción personal de los inmigrantes dentro de la jerarquía social.

Se observan además diferencias en las actitudes en función de la procedencia de inmigrantes, causando a la vez discrepancias en el estatus grupal de diferentes grupos minoritarios. Las encuestas de los barómetros del Observatorio Vasco de Inmigración (2010/2011) indican que las actitudes son generalmente favorables hacia las personas de origen latinoamericano, y desfavorables para las magrebíes e intermedias para los africanos. Por ejemplo, el grado de simpatía (evaluado en una escala de 0 a 10) para argentinos, colombianos, ecuatorianos, peruanos y bolivianos oscilaba entre 6-5, era intermedio para africanos negros (5) y bajo para marroquíes (3,4), téngase en cuenta que la puntuación máxima era 6,3 para los ciudadanos de la UE. De la misma manera, la proximidad cultural con España y estatus social favorable de los latinoamericanos en comparación con los africanos resultan en discrepancias en el ajuste psicosocial de estos dos grupos de inmigrantes. Un informe del País Vasco (Basabe, Páez, Aierdi y Jiménez-Aristizabal, 2009) demuestra que los latinoamericanos presentaban mejor salud mental, experimentaban más afecto positivo y estaban más satisfechos con sus vidas que los africanos.

Por lo tanto, este estudio busca establecer cómo afectan a la adaptación de los inmigrantes el estatus de minoría étnica migrante, indagando en las diferencias entre inmigrantes en función de su procedencia étnica (inmigrantes africanos versus latinoamericanos).

Adaptación sociocultural, bienestar y discriminación

El ajuste a una nueva cultura implica tanto el aprendizaje cultural, concebido como la adquisición de las habilidades sociales que permiten manejarse en la nueva cultura,

como la adaptación psicológica, que consiste en mantener una buena balanza de afectos, satisfacción personal con el nuevo medio cultural y su aceptación, y sensación de la integración social dentro de la sociedad de acogida (Briones, Tabernero, Tromontano, Caprara y Arenas, 2009; Ward, Bochner y Furnham, 2001).

La distancia cultural y el bajo estatus social hace más compleja la integración social de algunas minorías étnicas (Ward et al., 2001). Tal es el caso de las africanas y magrebíes, mientras que la mayor semejanza relativa entre las culturas latinoamericanas y las españolas (la lengua es un nexo importante) y el estatus social relativamente más alto, conllevan una mayor interconexión entre dichas poblaciones y una mayor permeabilidad en las fronteras sociales entre ambos colectivos (Basabe et al., 2009).

De la misma manera, la experiencia migratoria afecta al ajuste psicológico de los inmigrantes. Este ajuste difiere en función de la posición de los inmigrantes dentro de la jerarquía. Los primeros estudios de la inmigración en el País Vasco mostraron que el bienestar subjetivo se asociaba al mayor tiempo de permanencia, al estatus legal, una mayor afiliación y al apoyo de autóctonos, una menor distancia cultural percibida entre origen y acogida, y sobre todo una menor discriminación social percibida (Basabe, Zlobina y Páez, 2004).

Además, en este trabajo, y para comprender las facetas de la integración social en las sociedades de acogida, se va a considerar una doble vertiente que tiene en cuenta los logros definidos desde el *bienestar social* (Keyes, 1998) y también las dificultades y barreras para la integración, como son la discriminación personal y la grupal. Los estudios que examinan el bienestar social en los inmigrantes son escasos. Aquí es pertinente retomar el constructo del bienestar social como faceta pública del bienestar (Javaloy, Morales, Fernández Arregui y Magallares, 2011), que consiste en la valoración que la persona hace de su inserción en la sociedad e integra las siguientes dimensiones: integración, aceptación, contribución, actualización y coherencia social (Blanco y Díaz, 2005; Keyes, 1998).

Por otro lado, las minorías étnicas han de hacer frente a situaciones de discriminación y exclusión social ante las cuales los inmigrantes darán respuestas para defenderse, resistir y sobrellevar la opresión de acuerdo a sus valores y cultura (Paloma, García Ramírez, de la Mata y Asociación de mujeres inmigrantes marroquíes -AMAL-

ANDALUZA, 2010). Esta perspectiva se enlaza con las teorías psicosociales que analizan estas respuestas en términos de afrontamiento del estrés y la discriminación.

Minorías étnicas, estatus grupal y bienestar

La inserción de las minorías migrantes se da dentro de una estructura socio-política que determina las relaciones asimétricas y de poder entre las minorías y las mayorías dominantes, que afectan al estatus grupal. Así lo postulan la Teoría de la Identidad Social (TIS), de la Privación Relativa y las teorías del estigma y la identidad devaluada (Branscombe y Ellemers, 1998; Crocker, Major y Steele, 1998).

Diversos estudios han destacado el papel de los factores socio-estructurales como determinantes del malestar psicológico en los inmigrantes en España. Entre ellos está la posición social del grupo diana como objeto de prejuicio. En este sentido, en la Unión Europea las poblaciones negras y magrebíes son objeto de prejuicio y discriminación (European Union Agency for Fundamental Rights, 2010; Norwegian Social Science Data Services, 2010).

Otros factores que afectan negativamente a los inmigrantes son las experiencia de discriminación, las barreras para la obtención de la residencia legal, las diferencias de género, y los bajos ingresos económicos (González y Ubillos, 2011; Zlobina, Basabe, Páez y Furnham, 2006). Los estudios han demostrado que la discriminación étnica o racial tiene consecuencias graves para el bienestar y la salud de los miembros del grupo devaluado, en términos de síntomas depresivos (Finch, Kolody y Vega, 2000), para la autoestima personal y colectiva (Branscombe, Schmitt y Harvey, 1999; Mesch, Turjeman y Fishman, 2008). Sin embargo, existe evidencia que esto ocurre únicamente en el caso de percepción de discriminación personal, no así en el caso de la grupal (Bourguignon, Seron, Yzerbyt y Herman, 2006).

Las consecuencias derivadas de formar parte de una minoría étnica van a depender de cuáles sean las relaciones intergrupales y cómo se perciban por parte de los actores sociales. Varios autores (Blanz, Mummendey, Mielke y Klink, 1998; Crocker et al., 1998; Mummendey, Kessler, Klink y Mielke, 1999; Outten, Schmitt, García y Branscombe, 2009) han aplicado la Teoría de la Identidad Social (TIS) para describir las estrategias de afrontamiento de los grupos devaluados, ya que la TIS explica cómo las identidades sociales pueden estar asociadas al bienestar de grupos sociales,

dependiendo de cómo las personas entienden y responden a las condiciones sociales estructurales en las que se encuentran (Haslam, Jetten, Postmes y Haslam, 2009).

Hay tres elementos estructurales claves que pueden tener consecuencias para la adaptación de las minorías étnicas. Dichos elementos son: (1) la permeabilidad de percepción de los límites del grupo, (2) la estabilidad percibida, y (3) la legitimidad de la posición del endogrupo en relación con otros grupos (Tajfel y Turner, 1979). La *permeabilidad* de las fronteras entre grupos se refiere a la percepción de la posibilidad de pasar de un grupo a otro (esto es de movilidad social), la *estabilidad* concierne a la percepción sobre si la situación (o el estatus) del propio grupo puede cambiar o no, mientras que la *legitimidad* implica la percepción sobre si la desigualdad es o no legítima, las creencias que hace que todos los grupos acepten la situación y se vuelve ilegítimo cuando las creencias justificativas se cuestionan o no son aceptadas. De estas tres dimensiones de la percepción del estatus de endogrupo surgen las condiciones que favorecen la aplicación de unos u otros tipos de estrategias de afrontamiento de la identidad devaluada, y asimismo permiten reconstruir la identidad social positiva.

Por otro lado, la percepción del estatus grupal está vinculada con la sensación de la *privación relativa*. La privación relativa se puede definir como un sentimiento de descontento, de injusticia o de frustración y no necesariamente como un reflejo de las condiciones objetivas existentes (Guimond y Tougas, 1996). Este sentimiento de descontento está influido por las comparaciones sociales que dan una imagen de una situación desfavorecida. En la teoría de la privación relativa se ha hecho una distinción importante entre la privación del nivel individual (privación egoísta) y la privación del nivel grupal (resentimiento fraternal). La privación del nivel grupal es un precursor importante de la acción colectiva (Walker y Smith, 2002). Así, la privación relativa intergrupal o resentimiento fraternal se describe como el descontento provocado por la percepción de disparidades entre la situación del grupo de pertenencia y la situación de un exogrupo juzgado como más afortunado (Guimond y Tougas, 1996).

Otro aspecto importante de la percepción de la situación grupal es la eficacia grupal, vinculada también a la acción colectiva. La eficacia grupal es la creencia colectiva que los problemas del grupo pueden ser solucionados a través de un esfuerzo colectivo (Bandura, 1995; Van Zomeren, Spears, Fischer y Leach, 2004). Es el camino más

instrumental para crear un cambio social en la situación de un grupo (Van Zomeren et al., 2004). Esta creencia está relacionada también con la dimensión de estabilidad de las diferencias del estatus grupal de la TIS. La percepción de que la desventaja grupal no es estable y de que la situación grupal puede cambiar implica la creencia de que el grupo es capaz de hacer frente a su situación desventajosa. Especialmente los grupos con más recursos tienen creencias más fuertes en su eficacia colectiva.

Según nuestro conocimiento, no existen estudios que examinen cómo la percepción del estatus grupal en términos de permeabilidad, estabilidad, y legitimidad, y en términos de la sensación de eficacia grupal o resentimiento fraternal afecten la adaptación del grupo minoritario inmigrante. La permeabilidad de las fronteras grupales se refiere a la posibilidad de promoción personal de un individuo dentro de la jerarquía social. Por aquello, se considera que altos niveles de permeabilidad percibida favorecerían la adaptación sociocultural y psicológica de los inmigrantes. Por otro lado, la percepción de inestabilidad del estatus grupal y de la eficacia grupal implica la posibilidad de cambio social, y en consecuencia se espera que tenga un efecto positivo en la adaptación percibida de los inmigrantes. Finalmente, la sensación de injusticia grupal tanto en términos de legitimidad como de resentimiento fraternal puede afectar negativamente la adaptación. Además, estas variables relacionadas con el estatus grupal percibido pueden tener efectos diferenciales en la adaptación de latinoamericanos y africanos.

Por tanto, partiendo de las Teorías de la Identidad Social y la Privación relativa este trabajo mostrará el papel moderador que las percepciones acerca las relaciones intergrupales, entre minorías étnicas migrantes y mayorías nativas, y los procesos de comparación social, basados en el resentimiento fraternal y la fuerza de la identidad social que fortalecen la sensación de eficacia grupal, servirán para explicar las diferencias en la adaptación de las poblaciones migrantes de origen latinoamericano y africano en España.

Objetivos e hipótesis

El objetivo del estudio fue analizar el papel moderador que la percepción del estatus grupal de las minorías étnicas ejerce sobre la adaptación de los inmigrantes en España (en concreto en la Comunidad Autónoma del País Vasco, CAPV) y comprobar cómo el estatus es diferente para las minorías latinas frente a las minorías de origen africano.

La adaptación se midió a través del bienestar social (BS) (véase Bobowik, Basabe y Páez, 2012) las dificultades socio-económicas y las experiencias personales y grupales de discriminación.

La hipótesis general fue que el resultado de la adaptación a la sociedad de acogida, va a depender del estatus de las minorías étnicas, con los inmigrantes latinoamericanos que presentarán una mejor situación comparados con las minorías africanas. Para explicar dichas diferencias entre las minorías étnicas de pertenencia se postula que la percepción del estatus grupal ejercerá un papel moderador entre la etnicidad y los resultados de adaptación.

Método

Participantes y procedimiento

Una muestra representativa, cuasi-aleatoria (con muestreo estratificado por afijación proporcional siguiendo cuotas de edad y sexo de acuerdo a Padrón), de 1000 inmigrantes de América Latina ($n = 500$; Bolivia y Colombia), y de África ($n = 500$; Marruecos y países de África Subsahariana p.ej. Nigeria, Guinea Ecuatorial y Camerún) residentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco fue analizada en este estudio. Entre los latinoamericanos había un 60,6% mujeres, con una edad $M = 34,3$, $DT = 9,95$, con respecto de la muestra africana el 72,4% eran hombres, con una edad $M = 32,3$, $DT = 8,68$.

El trabajo de campo se realizó entre Octubre 2009 a Marzo 2010 por una empresa de estudios de campo, con entrevistadores entrenados por el equipo investigador. Las encuestas se hacían de manera individual y en castellano, aunque como apoyo se llevaban las encuestas traducidas al inglés (apenas usadas) y francés (más en el caso de marroquíes). Se respetó la normativa vigente sobre protección de datos.

Instrumentos

Percepción del estatus social grupal

Se incluyeron varios ítems para medir cinco dimensiones relacionadas con la percepción del estatus grupal, según la TIS. Los ítems fueron adaptados de Mummendey et al. (1999). Los participantes tuvieron que indicar su grado de acuerdo

en una escala Lickert con un rango de respuesta de 1 totalmente en desacuerdo a 5 totalmente de acuerdo. Concretamente, las dimensiones e ítems utilizados fueron los siguientes:

Legitimidad de las diferencias del estatus grupal (1 ítem): "Es justo que a las personas de aquí (los vascos) les vaya mejor la vida que a los inmigrantes".

Permeabilidad de los límites grupales (2 ítems; $\alpha = .78$): "Las personas inmigrantes que viven aquí tienen la posibilidad de participar como uno más en la vida de la sociedad vasca".

Inestabilidad de las diferencias del estatus grupal (2 ítems; $\alpha = .72$): "La relación actual entre inmigrantes y vascos mejorará fácilmente".

Eficacia grupal (2 ítems; $\alpha = .68$): "Nosotros, los inmigrantes de mi país, podemos mejorar nuestro futuro."

Resentimiento fraternal (2 ítems; $\alpha = .89$): "Cuando veo cómo están los inmigrantes de mi país me enfado."

Bienestar social

Se adaptó la escala de Keyes (1998; Blanco y Díaz, 2005) compuesta por 17 ítems que recogen 5 dimensiones: Integración Social ("Me siento cercano a otra gente"), Contribución Social ("Tengo algo importante que ofrecer a la sociedad"), Actualización Social ("La sociedad está mejorando para la gente como yo"), Coherencia Social ("No entiendo lo que está pasando en el mundo"), y Aceptación Social ("Creo que en general la gente es buena, amable"); (con un formato de respuesta: 1=totalmente en desacuerdo, 5=totalmente de acuerdo). La consistencia interna de la escala fue satisfactoria ($\alpha = .84$).

Dificultades socio-económicas

Se utilizaron tres ítems para medir las dificultades socio-económicas (p. ej. "¿Ha tenido dificultades en conseguir el trabajo? / obtener o alquilar vivienda?") (Adaptados por De Luca, Bobowik y Basabe, 2011), con un rango de respuesta de 1 = nada a 5 = mucho. La consistencia interna de la escala fue satisfactoria ($\alpha = .70$).

Discriminación:

Se recogió información tanto acerca de la percepción de la discriminación personal como grupal.

Discriminación Percibida Personal (Basabe et al., 2004). Se emplearon cinco ítems, a los que los participantes contestaban con qué frecuencia se han sentido discriminados (p. ej. "¿Ha sentido que no le hacían caso, le ignoraban o no le tenían en cuenta?") en una escala de 1–ninguna vez a 5–muchas veces. La consistencia interna de la escala fue alta ($\alpha = .88$).

La *Discriminación Percibida Grupal* se midió con un ítem: "¿En qué medida cree que los inmigrantes de su país son discriminados? (se les trata peor que a los autóctonos/españoles) (p. ej. En la vivienda, las condiciones laborales o en los bares)" (con un rango de respuesta de 1–nada, 5–mucho).

Análisis

Para comprobar los efectos de moderación se aplicó el procedimiento con la ayuda del macro *modprobe* desarrollado para el paquete estadístico SPSS por Hayes y Matthes (2009) (véase también Hayes y Preacher, 2012). *Modprobe* permite estimar los coeficientes de modelo y errores estándares de la variable causal, el moderador, y el producto de la variable causal y del moderador (la interacción) en la variable de resultado. Así, en este estudio se presentan los análisis de modelos de regresión con la etnicidad como variable predictora, las variables relacionadas con la percepción del estatus grupal como moderadores y las variables de adaptación como resultado¹. Los efectos de moderación se consideran significativos, cuando las interacciones entre la variable predictora y el moderador implican un cambio significativo en la varianza explicada respecto el modelo de regresión que no incluye la variable de interacción.

Además, este procedimiento estadístico estima los efectos condicionales (conocidos como simple *slopes*) de la variable causal sobre la variable de resultado en función de diferentes niveles del moderador. Un efecto condicional informa sobre el valor de la pendiente de la regresión de la variable causal sobre la variable de resultado para

¹ Se repitieron todos los análisis controlando por género y los efectos de moderación se mantuvieron. Además, no hubo efecto directo significativo del género salvo en el caso del índice de dificultades socioeconómicas.

cada nivel del moderador por separado. Cuando el moderador es una variable continua (como en el caso de las variables del estatus grupal percibido), el macro proporciona por defecto los efectos condicionales a tres niveles: a nivel de la media de la variable moderadora, así como a nivel de una desviación típica por encima y por debajo de la media del moderador. En la descripción de resultados, los datos que se exponen en texto corresponden a los efectos simples de regresión mientras que los efectos condicionales de moderación aparecen en las tablas.

Resultados

Tabla 1

Descriptivos de la muestra: Medias y desviaciones típicas

	Latinos	Africanos	Total			
	<i>M</i>	<i>D.T.</i>	<i>M</i>	<i>D.T.</i>	<i>M</i>	<i>D.T.</i>
Dificultades socio-económicas	2.86	1.21	3.64	1.16	3.25	1.25
Bienestar social	3.56	0.54	3.46	0.60	3.51	0.57
Discriminación personal	1.58	0.75	1.70	0.90	1.64	0.83
Discriminación grupal	2.55	1.11	2.74	1.17	2.64	1.15
Permeabilidad	3.20	1.10	2.78	1.18	2.99	1.16
Estabilidad	3.79	0.79	3.62	0.93	3.70	0.87
Legitimidad	3.13	1.21	3.34	1.34	3.24	1.28
Resentimiento fraternal	3.06	1.27	3.23	1.21	3.15	1.25
Eficacia grupal	4.02	0.72	3.64	1.16	3.91	0.82

Primero, se analizaron cinco modelos de regresión, siempre con la etnicidad como variable predictora y el bienestar social como resultado, pero con diferentes variables relacionadas con la percepción del estatus grupal como moderadores. Los cinco moderadores fueron: la legitimidad, la permeabilidad, la (in)estabilidad, el resentimiento fraternal y la eficacia grupal. De estos cinco modelos, tres proporcionaron significativos efectos de interacción.

Hubo una interacción significativa entre la etnicidad y la legitimidad ($B = 0.10$, $ET = 0.03$, $t = 3.42$, $p = .001$), la estabilidad ($B = 0.10$, $ET = 0.04$, $t = 2.32$, $p = .021$), y el resentimiento fraternal ($B = 0.06$, $ET = 0.03$, $t = 1.98$, $p = .048$). Además, en el modelo con la legitimidad, tanto la etnicidad ($B = -0.38$, $ET = 0.10$, $t = -3.81$, $p < .001$) como la legitimidad ($B = -0.38$, $ET = 0.10$, $t = -3.81$, $p < .001$) explicaron el bienestar social significativamente. De manera similar, fue significativo el efecto simple de la

etnicidad ($B = -0.36$, $ET = 0.15$, $t = -2.47$, $p = .014$) y de la inestabilidad ($B = 0.13$, $ET = 0.06$, $t = 2.14$, $p = .032$) en el segundo modelo. En el tercer modelo, los resultados fueron similares (etnicidad: $B = -0.25$, $ET = 0.10$, $t = -2.49$, $p = .013$; resentimiento fraternal: $B = -0.10$, $ET = 0.04$, $t = -2.27$, $p = .023$).

Como se muestra en la Tabla 2, en cuanto a los efectos condicionales, ser africano/a (en comparación con ser latino/a) explicó el bienestar social de manera significativa y negativamente cuando hubo percepción de ilegitimidad de las diferencias de estatus, mientras que el efecto no fue significativo para los niveles moderados y altos de la legitimidad percibida (véase Figura 1). De manera similar, ser africano/a explicó el bienestar social de manera significativa y negativamente cuando hubo percepción de estabilidad de las diferencias de estatus, mientras que el efecto no fue significativo cuando los participantes percibían inestabilidad (nivel alto y moderado del moderador). Finalmente, el efecto de la etnicidad fue significativo para los participantes que sentían resentimiento fraternal bajo, pero no para los niveles moderados y altos de este moderador (véase Figura 2).

Tabla 2

Efectos condicionales de la etnicidad (latinoamericanos versus africanos) en bienestar social para valores específicos de los moderadores

	<i>B</i>	<i>EE</i>	<i>t</i>	<i>p</i>	95% del IC <i>LI</i>	<i>LS</i>
Legitimidad						
baja (1.96)	-0.19	0.05	-3.59	<.001	-0.29	-0.08
moderada (3.24)	-0.06	0.04	-1.70	.089	-0.14	0.01
alta (4.51)	0.06	0.05	1.10	.269	-0.04	0.16
Inestabilidad						
baja (2.83)	-0.11	0.05	-2.27	.023	-0.21	-0.01
moderada (3.70)	-0.03	0.03	-0.98	.325	-.47	0.03
alta (4.57)	0.04	0.05	0.90	.368	-.31	0.14
Resentimiento fraternal						
bajo (1.90)	-0.14	0.05	-2.60	.009	-0.24	-0.03
moderado (3.15)	-0.06	0.04	-1.72	.084	-0.14	0.01
alto (4.39)	0.00	0.05	0.09	.924	-0.10	0.11

Nota: B = coeficientes beta no estandarizados, EE = error estándar, $/C$ = intervalo de confianza, LI = límite inferior, LS = límite superior.

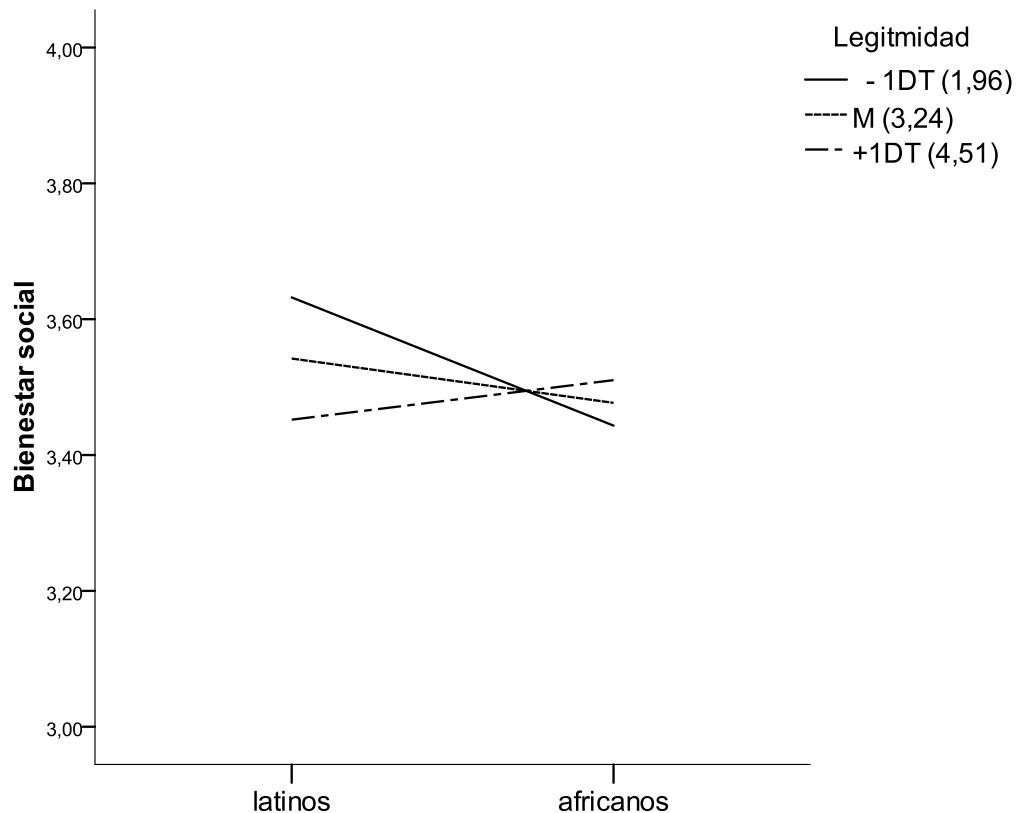


Figura 1. El bienestar social explicado por la interacción entre la etnicidad y la legitimidad percibida de las diferencias del estatus grupal.

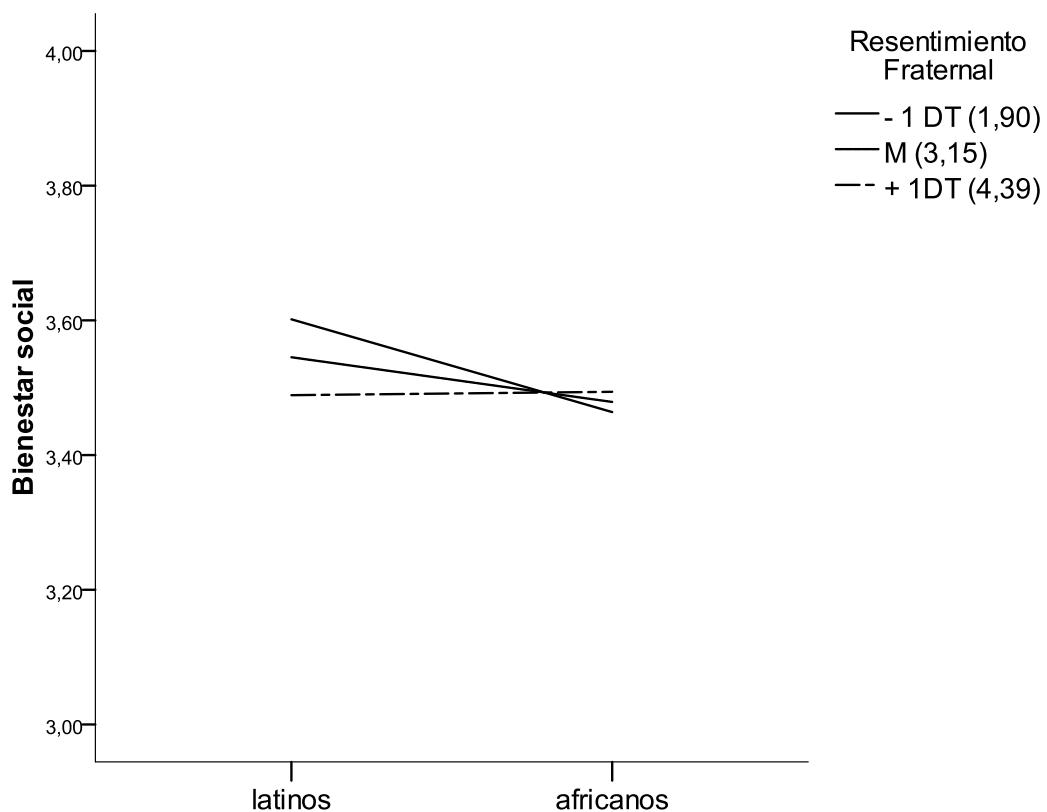


Figura 2. El bienestar social explicado por la interacción entre la etnicidad y el resentimiento fraternal percibido.

Segundo, se llevaron a cabo los análisis con los mismos moderadores para otra variable de resultado: dificultades socio-económicas (véase Tabla 3). En este caso, se encontró solo un efecto de interacción significativo entre la etnicidad y la legitimidad ($B = -0.15$, $ET = 0.06$, $t = -2.54$, $p = .011$). Además, otra vez tanto la etnicidad ($B = 1.22$, $ET = 0.20$, $t = 6.06$, $p < .001$) como el moderador ($B = 0.40$, $ET = 0.10$, $t = 4.23$, $p < .001$) explicaron las dificultades socio-económicas significativamente.

Ser africano/a (en comparación con ser latino/a) tuvo un efecto significativo en las dificultades de adaptación para cada valor del moderador, pero este efecto fue casi doble en el caso de los participantes con la percepción de ilegitimidad de diferencias de estatus comparado con los que percibían que las diferencias eran legítimas (véase Figura 3).

Tabla 3

Efectos condicionales de la etnicidad (latinoamericanos versus africanos) en las dificultades socio-económicas para valores específicos de los moderadores

	<i>B</i>	<i>SE</i>	<i>t</i>	<i>P</i>	95% del IC	
					<i>LI</i>	<i>LS</i>
Legitimidad						
baja (1.96)	0.93	0.10	8.93	< .001	0.73	1.13
moderada (3.24)	0.74	0.07	10.06	< .001	0.60	0.89
alta (4.51)	0.55	0.10	5.27	< .001	0.35	0.76

Nota: *B* = coeficientes beta no estandarizados, *ET* = error estándar, *IC* = intervalo de confianza, *LI* = límite inferior, *LS* = límite superior.

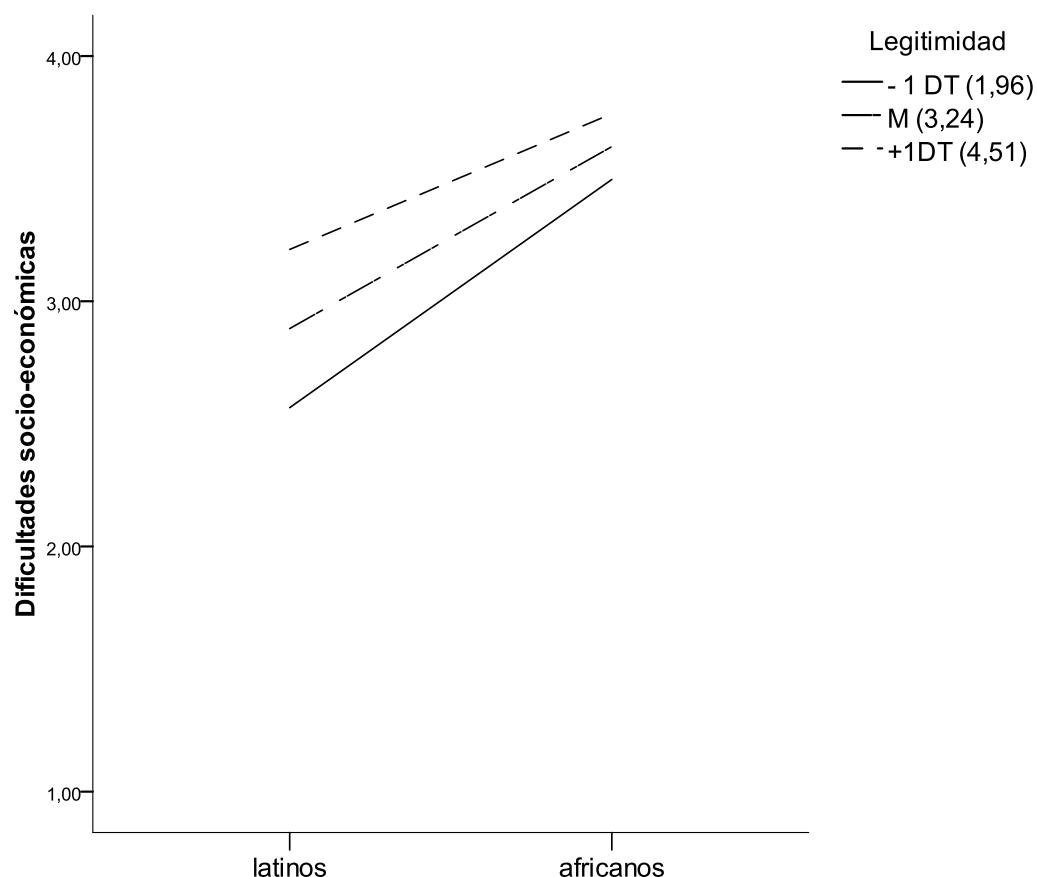


Figura 3. Dificultades socioeconómicas explicadas por la interacción entre la etnicidad y la legitimidad percibida de las diferencias del estatus grupal.

Los mismos análisis de moderación se realizaron con los indicadores de la percepción de la discriminación grupal y personal (véase Tabla 4). En los modelos con la discriminación grupal percibida, tres proporcionaron efectos de interacción significativos entre la etnicidad y el moderador: la legitimidad ($B = -0.21$, $ET = 0.05$, $t = -3.75$, $p < .001$), la permeabilidad ($B = -0.13$, $ET = 0.06$, $t = -2.20$, $p = .028$), y la eficacia grupal ($B = -0.26$, $ET = 0.09$, $t = -2.92$, $p = .003$). En los tres modelos la etnicidad fue un predictor significativo de la discriminación grupal percibida (el modelo con la legitimidad: $B = 0.88$, $ET = 0.19$, $t = 4.62$, $p < .001$; el modelo con la permeabilidad: $B = 0.39$, $ET = 0.19$, $t = 2.04$, $p = .041$; el modelo con la eficacia grupal: $B = 1.12$, $ET = 0.36$, $t = 3.12$, $p = .002$). Sin embargo, la legitimidad y la eficacia grupal no tuvieron efectos significativos en la discriminación grupal percibida. Fue únicamente la percepción de impermeabilidad la que se relacionaba de manera significativa con la discriminación ($B = -0.19$, $ET = 0.09$, $t = -2.01$, $p = .044$). Ser africano/a (en comparación con ser latino/a) explicó la discriminación grupal percibida de manera significativa cuando hubo percepción de ilegitimidad o moderada legitimidad de las diferencias de estatus, mientras que el efecto no fue significativo para los niveles altos de la variable.

El efecto de la etnicidad fue además significativo para los participantes que percibían baja eficacia grupal. En el caso de la permeabilidad, aunque no significativos, los efectos fueron inversos para valores bajos y altos del moderador. Es decir, cuando había percepción de impermeabilidad, ser africano implicaba más discriminación grupal percibida que ser latino, mientras que al percibir permeabilidad, los africanos se sentían menos discriminados grupalmente que los latinoamericanos.

Tabla 4

Efectos condicionales de la etnicidad (latinoamericanos versus africanos) en la discriminación grupal percibida para valores específicos de los moderadores

	<i>B</i>	<i>SE</i>	<i>t</i>	<i>p</i>	95% del IC	
					<i>LI</i>	<i>LS</i>
Legitimidad						
baja (1.96)	0.48	0.10	4.75	<.001	0.28	0.68
moderada (3.24)	0.22	0.07	2.98	.003	0.07	0.36
alta (4.51)	0.04	0.10	-0.40	.683	-0.24	0.16
Permeabilidad						
baja (1.83)	0.15	0.10	1.53	.125	-0.04	0.35
moderada (2.99)	0.00	0.07	0.05	.956	-0.14	0.14
alta (4.15)	-0.15	0.10	-1.49	.136	-0.34	0.05
Eficacia grupal						
bajo (3.09)	0.32	0.11	2.96	.003	0.11	0.53
moderado (3.91)	0.10	0.08	1.39	.165	-0.04	0.25
alto (4.73)	-0.11	0.10	-1.05	.293	-0.31	0.09

Nota: *B* = coeficientes beta no estandarizados, *ET* = error estándar, *IC* = intervalo de confianza, *LI* = límite inferior, *LS* = límite superior.

Por lo que se refiere a la discriminación personal percibida, hubo dos efectos de interacción significativos. La etnicidad interactuó con la legitimidad ($B = -0.12$, $ET = 0.04$, $t = -2.89$, $p = .004$) y con la eficacia grupal ($B = -0.16$, $ET = 0.06$, $t = -2.47$, $p = .014$). Además, fue significativo el efecto simple de la etnicidad en la discriminación personal percibida tanto en el modelo con la legitimidad ($B = 0.49$, $ET = 0.14$, $t = 3.39$, $p < .001$) como en el modelo con la eficacia grupal: $B = 0.65$, $ET = 0.26$, $t = 2.54$, $p = .011$).

Los efectos de moderadores no llegaron a ser significativos. Ser africano/a versus latino explicó la discriminación personal percibida de manera significativa cuando hubo percepción de ilegitimidad, mientras que el efecto no fue significativo para los niveles moderados y altos de legitimidad (véase Figura 4). El efecto de la etnicidad fue además significativo y positivo para los participantes que percibían baja eficacia grupal, pero no para los valores más altos del moderador.

Tabla 5

Efectos condicionales de la etnicidad (latinoamericanos versus africanos) en la discriminación personal percibida para valores específicos de los moderadores

	<i>B</i>	<i>SE</i>	<i>t</i>	<i>p</i>	95% del IC	
					<i>LI</i>	<i>LS</i>
Legitimidad						
baja (1.96)	0.26	0.08	3.34	.001	0.11	0.41
moderada (3.24)	0.10	0.06	1.86	.063	-0.01	0.21
alta (4.51)	-0.05	0.08	-0.63	.528	-0.20	0.10
Eficacia grupal						
baja (2.83)	0.17	0.08	2.17	.030	0.02	0.32
moderada (3.70)	0.04	0.05	0.70	.486	-0.07	0.14
alta (4.57)	-0.09	0.07	1.24	.216	-0.23	0.05

Nota: *B* = coeficientes beta no estandarizados, *ET* = error estándar, *IC* = intervalo de confianza, *LI* = límite inferior, *LS* = límite superior.

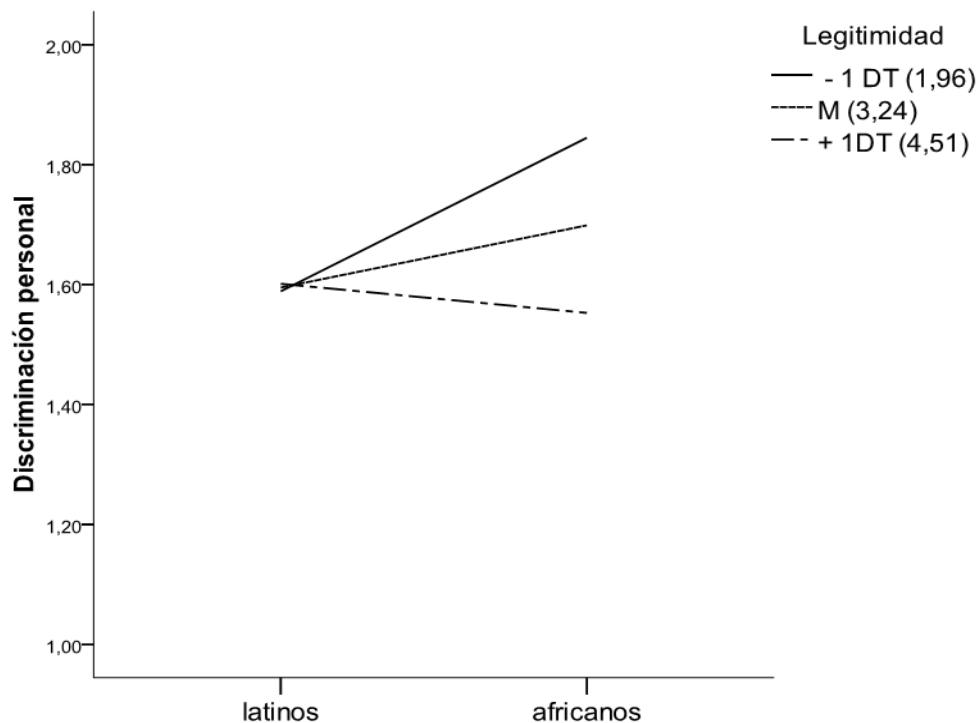


Figura 4. La discriminación personal percibida explicado por la interacción entre la etnicidad y la legitimidad percibida de las diferencias del estatus grupal.

Discusión

En este estudio se retoman dos puntos de vista psicosociales complementarios que enlazan las teorías de las relaciones intergrupales, la Teoría de la Identidad Social (TIS) y de la Privación Relativa, intentando realizar una integración de las teorías psicosociales y sociológicas del prejuicio, la discriminación y los estigmas sociales. El modelo postulado se puso a prueba con las opiniones de una muestra de inmigrantes en el País Vasco, España, analizando el punto de vista de las minorías étnicas visibles que indaga sobre la relación entre la percepción del estatus grupal y de privación relativa con la adaptación de las personas inmigrantes.

El trabajo buscaba explicar las diferencias en la situación social de los inmigrantes en España comparando los grupos de procedencia latinoamericana frente a los grupos de origen africano. La población de origen latinoamericano es acogida en España de manera más favorable que la procedente del continente africano, como lo atestiguan las encuestas (Meuleman et al., 2009; Observatorio Vasco de Inmigración, 2010/2011). Por otro lado, la distancia cultural hace más compleja la integración social de algunas minorías étnicas, como las africanas y especialmente magrebíes, mientras que la mayor semejanza relativa entre las culturas latinoamericanas y las españolas -la lengua es un nexo importante- llevan una mayor interconexión entre dichas poblaciones y una mayor permeabilidad en las fronteras sociales entre ambos colectivos. Así, los estudios en España y el País Vasco han destacado una buena integración de las poblaciones latinoamericanas (Argentina, Colombia, Brasil) comparadas con las comunidades africanas y del Magreb, que oscilaban entre el deseo de asimilación y la segregación o exclusión social (Basabe et al., 2009).

Para evaluar dicha integración se han considerado varios índices. Con el fin de reflejar la esfera pública del ajuste psicológico de los inmigrantes, se ha retomado el constructo del Bienestar Social que contempla la valoración que la persona hace de su inserción en la sociedad e integra las siguientes facetas: integración, aceptación, contribución, actualización y coherencia sociales (Blanco y Díaz, 2005), así como las dificultades socio-culturales que reflejan el componente relacionado con el aprendizaje cultural (De Luca et al., 2011; Ward et al., 2001). Por otro lado, se han considerado fuentes de estrés como la discriminación personal y grupal ante las cuales los inmigrantes darán respuestas para defenderse, resistir y sobrellevar la opresión de acuerdo a sus valores y cultura (Paloma et al., 2010).

En términos generales, lo que contribuye al bienestar social de los inmigrantes (tanto latinoamericanos como africanos) en términos del estatus grupal percibido, es la percepción de que las diferencias del estatus son injustas (aún cuando el resentimiento fraternal o enfado colectivo es bajo), y cuando a la vez se percibe que existe posibilidad de cambio social (inestabilidad). Por tanto, esta estrategia instrumental cognitiva basada en la solución de los problemas conlleva mayor bienestar social en los inmigrantes, mientras que la respuesta afectiva de resentimiento o enfado colectivo no es útil (Van Zomeren et al., 2004). De manera similar, cuanto más se considera ilegitima la situación colectiva del endogrupo, se experimentan menos dificultades socio-culturales.

Los análisis de regresión junto con los modelos de interacción indicaron que los efectos de la etnicidad varían en función de la percepción del estatus del propio grupo, y de las relaciones con la mayoría nativa de un colectivo de inmigrantes a otro. Así, el bienestar social era mayor en el colectivo latino que en el africano, y además, cuando se rechazaba la legitimidad de las diferencias del estatus grupal con los nativos (efectos simples). Aún más, y de manera más importante, el efecto de interacción indicaba que rechazar la legitimidad de la desigualdad social es para los latinoamericanos un fundamento para su integración o bienestar social, mientras que no es así para los africanos. Ello reflejaría una posición de mayor igualdad en la relación entre nativos e inmigrantes latinoamericanos. Así, para los latinoamericanos, rechazar la desigualdad implica integrarse, mientras que para los africanos, que poseen un menor estatus, aceptar la desigualdad implica sentirse fuera o excluido del sistema, lo que muestra su situación de vulnerabilidad psicosocial.

Asimismo, cuando las fronteras grupales se perciben estables, y por tanto no se espera que cambien (baja inestabilidad), y es bajo el resentimiento fraternal percibido, el bienestar social de los latinoamericanos es mayor que el de los africanos, mostrando que la integración y el bienestar social de los latinoamericanos es mayor cuando se reclama una igualdad social con los nativos y cuando no se siente resentimiento por la situación de los compatriotas. En contraste, para los africanos parece apreciarse una respuesta de indefensión que acepta como inevitable la desigualdad, sin esperar cambios en la situación del endogrupo y sin resentimiento por la situación del grupo.

Además, coherentemente con los indicadores objetivos de exclusión social y de discriminación reportados en los sucesivos informes sobre el Racismo y la Xenofobia

en la UE (European Union Agency for Fundamental Rights, 2010; Norwegian Social Science Data Services, 2010), comparado con las latinoamericanas, las poblaciones africanas, magrebíes y negras, son blanco de situaciones de vulneración de los Derechos Humanos. Los datos subjetivos de este estudio también corroboran que los africanos, sea cual fuere su grado de percepción sobre la legitimidad de las diferencias de estatus entre nativos e inmigrantes, presentan más dificultades de integración socioeconómica y discriminación que las poblaciones latinas. Por su parte, los latinoamericanos con menores problemas socioeconómicos y menor percepción de discriminación son los que más rechazan la desigualdad social, indicando que la expectativa de movilidad social e igualdad social va pareja a una igualdad económica.

Por lo general, los africanos, en comparación con los latinoamericanos, sentían más discriminación grupal y personal, especialmente en la situación de percepción de ilegitimidad de las diferencias de estatus y baja eficacia grupal. Por tanto, la percepción de ilegitimidad y las bajas expectativas de cambio (o eficacia grupal) se vinculan a la percepción de discriminación grupal y personal en los africanos.

Además, en términos generales, fue la percepción de impermeabilidad la que conllevaba mayor discriminación grupal en ambos colectivos. Las experiencia de discriminación y las barreras para la obtención de la residencia legal son factores que marcan fuertemente las posibilidades de integración en las sociedades de acogida (Basabe et al., 2004; González y Ubillos, 2011; Zlobina et al., 2006).

Los resultados de este estudio han mostrado que las consecuencias derivadas de formar parte de una minoría étnica van a depender de cómo sean las relaciones intergrupales, y de cómo se perciban por parte de los actores sociales, así como del estatus grupal de la minoría étnica en cuestión tal como se plantea en la Teoría de la Identidad Social (Crocker et al., 1998; Haslam et al., 2009; Mummeney et al., 1999; Outten et al., 2009). De acuerdo con la propuesta de la TIS, la legitimización de la desventaja colectiva de los inmigrantes, así como la percepción de que para los inmigrantes muchas puertas están cerradas (impermeabilidad del estatus) socavan la adaptación de las personas que llegan a España en búsqueda de un futuro mejor.

En particular, los hallazgos de este estudio han demostrado que especialmente la aceptación de la desigualdad del estatus grupal vinculada a la falta de expectativas en

la eficacia colectiva del propio grupo desfavorece a los inmigrantes africanos en comparación con los inmigrantes latinoamericanos. Por tanto, puede concluirse de este estudio que es necesario crear programas de prevención e intervención que promuevan la igualdad social y de oportunidades, y que potencien las creencias tanto en la eficacia personal como grupal, especialmente en los grupos más vulnerables como son los africanos. Esperamos que este trabajo motive las futuras investigaciones sobre el impacto del estatus social tanto subjetivo como objetivo en la adaptación de las personas inmigrantes y ayude en la lucha a favor de los Derechos Humanos de las minorías étnicas migrantes.

Referencias

- Bandura, A. (1995). Exercise of personal and collective efficacy in changing societies. In A. Bandura (Ed.), *Self-efficacy in changing societies* (pp. 1–45). Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Basabe, N., Páez, D., Aierdi, X. y Jiménez-Aristizabal, A. (2009). *Calidad de vida, bienestar subjetivo y salud: Inmigrantes en la CAPV*. Zumaia: Ikuspegi- Observatorio Vasco de Inmigración. Recuperado de: http://www.ikuspegi.org/documentos/investigacion/es/3ikusgai_salud_inmigracion_ikuspegi.pdf ISBN: 978-84-9860-215-9
- Basabe, N., Zlobina, A. y Páez, D. (2004). *Integración sociocultural y adaptación psicológica de los inmigrantes extranjeros en el País Vasco*. Recuperado de: http://gvas.euskadi.net/pub/gv/estudios_sociologicos/csv15.pdf
- Blanco, A. y Díaz, D. (2005). El bienestar social: Su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), 582-589.
- Blanz, M., Mummendey, A., Mielke, R. y Klink, A. (1998). Responding to negative social identity: A taxonomy of identity management strategies. *European Journal of Social Psychology*, 28(5), 697–729.
- Bobowik, M., Basabe, N. y Páez, D. (2012). *Measuring immigrant's well-being: Development and validation of short multi-dimensional well-being scale*. Manuscrito no publicado.
- Bourguignon, D., Seron, E., Yzerbyt, V. y Herman, G. (2006). Perceived group and personal discrimination: differential effects on personal self-esteem. *European Journal of Social Psychology*, 36(5), 773–789.

- Branscombe, N. R. y Ellemers, N. (1998). Coping with group-based discrimination: Individualistic versus group-level strategies. In J. K. Swim y C. Stangor (Eds.), *Prejudice: The target's perspective* (pp. 243–266). New York: Academic Press.
- Branscombe, N. R., Schmitt, M. T. y Harvey, R. D. (1999). Perceiving pervasive discrimination among African-Americans: Implications for group identification and well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 77, 135–149.
- Briones, E., Tabernero, C., Tromontano, C., Caprara, G.V. y Arenas, A. (2009). Development of a cultural self-efficacy for adolescents (CSES-A). *International Journal of Intercultural Relations*, 33(4), 301–312.
- Crocker, J., Major, B. y Steele, C. (1998). Social stigma. In D. Gilbert, S. T. Fiske y G. Lindzey (Eds.), *The Handbook of Social Psychology* (4th ed., Vol. 2, pp. 504–553). New York: McGraw Hill.
- De Luca, S., Bobowik, M. y Basabe, N. (2011). Adaptación sociocultural de inmigrantes brasileños en el País Vasco: Bienestar y aculturación. *Revista de Psicología Social*, 26(2), 275–294.
- European Union Agency for Fundamental Rights. (2010). *European Union Minorities and Discrimination Survey (EU-MIDIS)* (Data in focus report 5: multiple discrimination). Vienna: Author. doi: 10.2811/95159
- Finch, B. K., Kolody, B. y Vega, W. A. (2000). Perceived discrimination and depression among Mexican-Origin adults in California. *Journal of Health and Social Behavior*, 41(3), 295–313.
- González, J. L. y Ubillos, S. (2011). Determinants of psychological distress among migrants from Ecuador and Romania in a Spanish city. *International Journal of Social Psychiatry*, 57, 130–144.
- Guimond, S. y Tougas, F. (1996). *Sentimientos de injusticia y acciones colectivas: La privación relativa*. En R. Bourhis y J. P. Leyens (Eds.), *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: McGraw Hill.
- Haslam, S. A., Jetten, J., Postmes, T. y Haslam, C. (2009). Social identity, health and well-being: An Emerging agenda for applied psychology. *Applied Psychology: an International Review*, 58(1), 1–23.
- Hayes, A. F. y Matthes, J. (2009). Computational procedures for probing interactions in OLS and logistic regression: SPSS and SAS implementations. *Behavior Research Methods* 2009, 41(3), 924–936. doi:10.3758/BRM.41.3.924. Macro MODPROBE disponible en: <http://afhayes.com/>
- Hayes, A. F. y Preacher, K. J. (2012). *Indirect and direct effects of a multicategorical causal agent in statistical mediation analysis*. Manuscrito en revisión. Macro MEDIATE disponible en: <http://afhayes.com/>

- Javaloy, F., Morales, J. F., Fernández Arregui, S. y Magallares, A. (2011). Psicología social y psicología positiva: Algunas reflexiones. *Revista de Psicología Social*, 26(3), 345-355.
- Keyes, C. L. M. (1998). Social well-being. *Social Psychology Quarterly*, 61, 121-140.
- Mesch, G. S., Turjeman, H. y Fishman, G. (2008). Perceived discrimination and the well-being of immigrant adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 37, 592-604.
- Meuleman, B., Davidov, E. y Billiet, J. (2009). Changing attitudes toward immigration in Europe, 2002-2007: A dynamic group conflict theory approach. *Social Science Research*, 38(2), 352-365.
- Mummendey, A., Kessler, T., Klink, A. y Mielke, R. (1999). Strategies to cope with negative social identity: predictors by social identity theory and Relative Deprivation Theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 76(2), 229-245.
- Norwegian Social Science Data Services. (2010). *Encuesta Social Europea*. Bergen: Norwegian Social Science Data Services. Recuperado de: <http://ess.nsd.uib.no>
- Observatorio Vasco de Inmigración. (2010/2011). *Barómetro 2010 y 2011*. Recuperado de: <http://www.ikuspegi-inmigracion.net/es/>
- Observatorio Vasco de Inmigración. (2012). *Estadísticas*. Recuperado de: <http://www.ikuspegi-inmigracion.net/es/>
- Outten, H. R., Schmitt, M. T., Garcia, D. M. y Branscombe, N. R. (2009). Coping options: Missing links between minority group identification and psychological well-being. *Applied Psychology: An International Review*, 58(1), 146-170.
- Paloma, V., García Ramírez, M., de la Mata, M. y Asociación de Mujeres Inmigrantes Marroquíes. (2010). Acculturative integration self and citizenship construction: The experience of AMAL-Andaluza, a grassroots organization of Moroccan women in Andalucía. *International Journal of Intercultural Relations*, 34, 101-113.
- SOS Racismo. (2012). *Balance sobre inmigración y extranjería. 1º semestre de 2012*. Recuperado de: http://www.ikuspegi-inmigracion.net/documentos/novedades/Balance_1er_semestre_2012.pdf.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W.G. Austin y S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterey, CA: Brooks/Cole.
- Van Zomeren, M., Spears, R., Fischer, A. H., & Leach, C. W. (2004). Put your money where your mouth is!: Explaining collective action tendencies through group-based anger and group efficacy. *Journal of Personality and Social Psychology*, 87, 649-664.

Walker, I. y. Smith, H. J (2002). *Relative deprivation: Specification, development and integration.* Cambridge: Cambridge University Press.

Ward, C., Bochner, S. y Furnham, A. (2001). *The psychology of culture shock.* East Sussex: Routledge.

Zlobina, A., Basabe, N., Páez, D. y Furnham, A. (2006). Sociocultural adjustment of the immigrants. *International Journal of Intercultural Relations*, 30(2), 195-211.